



Comisión Provisional para la atención y seguimiento a los trabajos de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México y de armonización de la legislación secundaria en esta entidad que realizará la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

**Quinta Sesión Ordinaria
Minuta 5ª Ord. /17**

Siendo las nueve horas con treinta minutos del veintinueve de marzo de dos mil diecisiete, se encuentran presentes el consejero electoral Carlos Ángel González Martínez, en su carácter de presidente de la Comisión Provisional para la atención y seguimiento a los trabajos de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México y de armonización de la legislación secundaria en esta entidad que realizará la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (Comisión Provisional); los integrantes de la misma, la consejera electoral Dania Paola Ravel Cuevas, la consejera electoral Gabriela Williams Salazar, el consejero electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda y el consejero electoral Pablo César Lezama Barrera; el doctor Jesús Arturo Flores López, director ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación; el maestro Gerardo Carlos Jiménez Espinoza, director ejecutivo de Asociaciones Políticas; la licenciada Delia Guadalupe del Toro López, directora ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística; el licenciado Gustavo Uribe Robles, director ejecutivo de Educación Cívica; la maestra Myriam Alarcón Reyes, titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados y el maestro Jesús Medina Franco como secretario técnico de la Comisión Provisional y titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, asimismo, los representantes de los partidos Humanista, Encuentro Social y Nueva Alianza, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicado en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, en la Ciudad de México, para dar inicio a la Quinta Sesión Ordinaria de dos mil diecisiete de la Comisión Provisional.

Una vez verificado el quórum para sesionar, con fundamento en los artículos 42, fracción V, 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, se declaró instalada la sesión y el presidente solicitó al secretario técnico dar cuenta del proyecto de Orden del Día.

La presidencia sometió a consideración de las y los integrantes de la Comisión Provisional el proyecto de Orden del Día, consultando si había alguna intervención y, al no haberla, solicitó al secretario técnico tomará la votación correspondiente, el siguiente acuerdo:

COMAC/5ªOrd/01.01/17.- La Comisión Provisional para la atención y seguimiento a los trabajos de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de



Comisión Provisional para la atención y seguimiento a los trabajos de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México y de armonización de la legislación secundaria en esta entidad que realizará la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

**Quinta Sesión Ordinaria
Minuta 5ª Ord. /17**

México y de armonización de la legislación secundaria en esta entidad que realizará la Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprueba, por unanimidad de votos, el Orden del Día de su Quinta Sesión Ordinaria de 2017.

Acto seguido, la presidencia solicitó consultar a las y los integrantes de la Comisión Provisional la dispensa de la lectura de los documentos remitidos con anticipación, por lo que el secretario técnico consultó la dispensa de su lectura, aprobándose por unanimidad.

Asimismo; el presidente de la Comisión Provisional, ante un eventual compromiso que le impidió permanecer en la sesión, con fundamento en el artículo 53 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, anunció que la consejera electoral Dania Paola Ravel Cuevas, continuaría presidiendo la sesión de mérito.

El segundo punto del Orden del Día, correspondiente al Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para la Atención y Seguimiento a los Trabajos de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México y de Armonización de la Legislación Secundaria en esta Entidad que realizará la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, celebrada el 28 de febrero de 2017.

La consejera electoral Dania Paola Ravel Cuevas, sometió a consideración de las y los integrantes de la Comisión Provisional el proyecto de minuta mencionado.

El secretario técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina del Consejero Yuri Gabriel Beltrán.

La consejera electoral Dania Paola Ravel Cuevas, consultó si había alguna intervención y, al no haberla, solicitó al secretario técnico tomar la votación correspondiente, aprobándose el siguiente acuerdo:

COMAC/5ªOrd/02.01/17.- La Comisión Provisional para la atención y seguimiento a los trabajos de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México y de armonización de la legislación secundaria en esta entidad que realizará la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, con fundamento en el



Comisión Provisional para la atención y seguimiento a los trabajos de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México y de armonización de la legislación secundaria en esta entidad que realizará la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Quinta Sesión Ordinaria
Minuta 5ª Ord. /17

artículo 63 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal aprueba, por unanimidad de votos, la minuta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el día 28 de febrero de 2017, con las observaciones de forma formuladas por la oficina del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda.

Toda vez que la minuta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional fue aprobada, con fundamento en el artículo 64 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, la presidencia instruyó al secretario técnico remitirla al consejero presidente del Consejo General y a la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, así como a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, para su difusión en el portal de Internet institucional.

El tercer punto del Orden del Día correspondió a la Presentación del Seguimiento a Comisiones y Grupos de Trabajo de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, iniciativas presentadas, así como impugnaciones en contra de la Constitución Política de la Ciudad de México.

La consejera electoral Dania Paola Ravel Cuevas señaló la importancia de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación resuelva las acciones de inconstitucionalidad presentadas en contra de la Constitución Política de la Ciudad de México, además de resaltar el hecho de que el Instituto Electoral cuente con una ruta crítica, para generar un acercamiento institucional con la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, con la finalidad de presentar planteamientos, observaciones y/o propuestas con relación a la reforma electoral y a la armonización de la legislación secundaria.

En uso de la voz, la consejera electoral Gabriela Williams Salazar, coincidió con la postura de la consejera electoral Dania Paola Ravel Cuevas y resaltó la importancia de contar con el apoyo de órganos externos que coadyuven en la integración de propuestas en tiempo y forma por parte de este Instituto.

Acto seguido, la consejera electoral Dania Paola Ravel Cuevas, dio por recibido el informe presentado a la Comisión Provisional.

3



Comisión Provisional para la atención y seguimiento a los trabajos de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México y de armonización de la legislación secundaria en esta entidad que realizará la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

**Quinta Sesión Ordinaria
Minuta 5ª Ord. /17**

El cuarto punto del Orden del Día correspondió a Asuntos Generales. La consejera electoral Dania Paola Ravel Cuevas, consultó a los integrantes de la Comisión Provisional si había asuntos generales que desearan agendar; al no haberlos, continuó con el siguiente punto del orden del día.

La secretaría técnica informó que se agotaron todos los puntos listados en el Orden del Día.

Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las 10 horas con 5 minutos del día 29 de marzo del 2017, se dio por concluida la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para la Atención y Seguimiento a los Trabajos de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México y de Armonización de la Legislación Secundaria en esta Entidad, que realizará la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Lo anterior se hace constar en la presente minuta que, previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce las consejeras y los consejeros electorales que participaron en la misma.



C.E. CARLOS ÁNGEL GONZÁLEZ MARTÍNEZ
Presidente de la Comisión Provisional

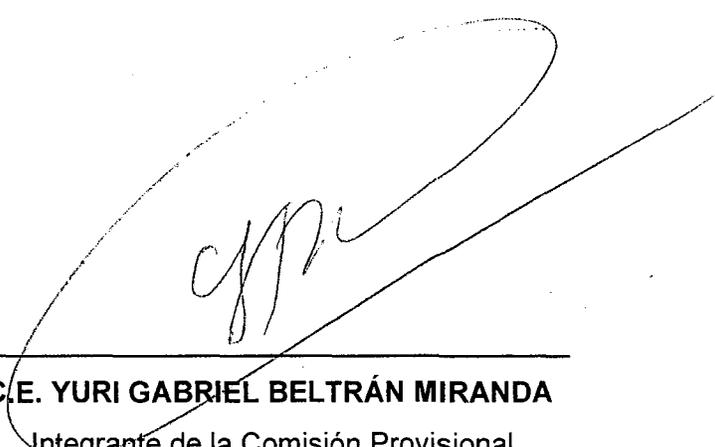


Comisión Provisional para la atención y seguimiento a los trabajos de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México y de armonización de la legislación secundaria en esta entidad que realizará la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

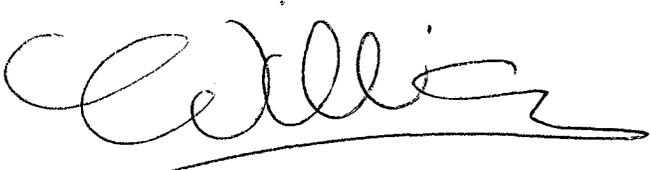
Quinta Sesión Ordinaria
Minuta 5ª Ord. /17

CAUSÓ BAJA EL 03 DE ABRIL DE 2017

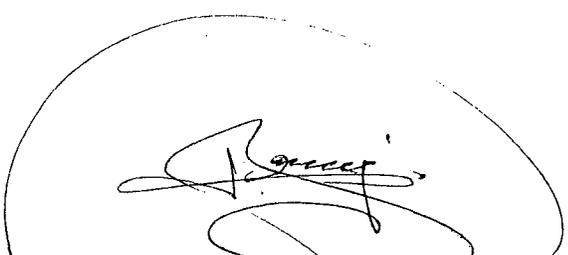
C.E. DANIA PAOLA RAVEL CUEVAS
Integrante de la Comisión Provisional



C.E. YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA
Integrante de la Comisión Provisional



C.E. GABRIELA WILLIAMS SALAZAR
Integrante de la Comisión Provisional



C.E. PABLO CÉSAR LEZAMA BARREDA
Integrante de la Comisión Provisional

La presente hoja forma parte de la Minuta de la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para la atención y seguimiento a los trabajos de la asamblea constituyente de la Ciudad de México y de armonización de la legislación secundaria en esta entidad que realizará la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, celebrada el día 29 de marzo de 2017.